

Quito, 11 de marzo de 2014.

Señor

SANTIAGO ERNESTO BEDÓN PÁEZ /

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía INNOVACIÓN DE INFORMACIÓN GARANCHECK CIA.LTDA., celebrada el 11 de marzo de 2014, resolvió nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de cuatro años previsto en el Estatuto Social.

Sus atribuciones son las señaladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 10 de enero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 07 de marzo de 2014, bajo el número 662.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo.

Atentamente,



ABG. PAÚL BERNARDO PÉREZ VÁSQUEZ
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INNOVACIÓN DE INFORMACIÓN GARANCHECK CIA.LTDA., en la ciudad de Quito, 11 de marzo de 2014.



SANTIAGO ERNESTO BEDÓN PÁEZ
C.C. 1717174682

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2014
FECHA ACEPTACION:	11/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACION DE INFORMACION GARANCHECK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717174682	BEDON PAEZ SANTIAGO ERNESTO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 662 DEL 07/03/2014 NOT. VIGESIMA SEXTA DEL 10/01/2014.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ~~MARZO~~ DE 2014

~~DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

